

CONVOCATORIA

La Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau precisa incorporar

T2 Técnico/a de Investigación (Coordinador de Ensayos Clínicos)

Requisitos imprescindibles

- Titulación mínima requerida Diplomatura o equivalente en ciencias de la salud (enfermería, biología, farmacia, química, etc.).
- Conocimientos de inglés (buena comprensión lectora y oral).
- Conocimientos de informática.
- Conocimiento oral y escrito de las dos lenguas oficiales de Cataluña.
- Disponibilidad para viajar eventualmente en caso de que algún ensayo clínico requiera la presencia del coordinador del ensayo en reuniones externas.

Se valorará

- Experiencia previa en coordinación de ensayos clínicos, fecha-manager o monitor.
- Buenas habilidades en el manejo de sistemas y programas informáticos de gestión de datos.
- Máster o formación específica en ensayos clínicos.

Funciones

- Coordinación y ejecución de todos los aspectos administrativos que acompañan la preparación y ejecución de los ensayos clínicos.
- Conocer las características, objetivos, criterios de inclusión/exclusión y estado de reclutamiento de los diferentes ensayos clínicos.



- Dar respuesta y solución a los requerimientos de las CRO y a los problemas que puedan encontrarse los investigadores.
- Monitorizar el proceso de obtención de consentimientos informados, de selección e inclusión de participantes y de cumplimentación de la documentación.
- Realizar el seguimiento activo de las memorias económicas de los diferentes ensayos clínicos.
- Activar, proporcionar y recepcionar la medicación del ensayo manteniendo un contacto directo con el Servicio de Farmacia.
- Concertar y coordinar las visitas de inicio y monitorizaciones presenciales y remotas, así como las auditorías e inspecciones.
- Monitorizar e incorporar en las plataformas específicas de cada ensayo los datos clínicos obtenidos en la historia clínica del paciente.
- Recopilar y gestionar la resolución de query's.
- Mantener el archivo del ensayo ordenado y actualizado.
- Mantener informados al equipo investigador de cualquier notificación relativa a los ensayos.

Se ofrece

- Contrato Indefinido adscrito a una línea de investigación
- Jornada anual de 1.627,5 horas
- Retribución según Convenio
- Grupo de Investigación Enfermedad de Parkinson y Otros Trastornos del Movimiento y AGDAC

Documentación y plazo de presentación

Los/as interesados/das tendrán que enviar preferentemente la documentación (1) en PDF, por correo electrónico a la Dirección de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, correo ir_recursohumans@santpau.cat, indicando la referencia **2022/084**:

(1) Carta de solicitud y Currículum Vitae actualizado

A requerimiento de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, los/las candidatos/as deberán presentar la documentación acreditativa de los méritos indicados en el currículum.

Las solicitudes se resolverán en un plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización de la fecha fin de presentación de documentación. Una vez acabado el plazo sin haber notificado resolución expresa los/as interesados/as estarán legitimados/as para entender desestimadas sus solicitudes.

La Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau podrá declarar desierta esta convocatoria si, según su criterio, el/la candidato/a no reúne las condiciones que la Institución estima necesarias para ocupar la plaza.

La interpretación de los requisitos y su exigibilidad a los/as candidatos/as será exclusiva de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

**El plazo de presentación de las solicitudes
finalizará el día 25 de Junio de 2022, a las 15:00 horas**

La Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Cruz y Santo Pablo, con domicilio en la calle Santa Quinté, 77-79, 08041, Barcelona Tel: 93 291 90 50, NIF: G-60136934, como responsable del tratamiento y en cumplimiento del Reglamento (UE) n.º 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46 / CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, lo informa que tratará sus datos con la única finalidad de gestionar la presente convocatoria, sienta la base jurídica el artículo 6.1. a, c y f del RGPD, puesto que pediremos su consentimiento, el tratamiento es necesario para la aplicación de medidas precontractuales y es necesario para satisfacer intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.

Los datos se conservarán durante el periodo de tiempo que sea necesario para gestionar la convocatoria. Los datos únicamente serán tratadas por aquellas áreas y servicios de acuerdo con sus competencias y funciones. No se realizarán cesiones de datos, excepto que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad. Así mismo si usted tiene alguna duda puede ponerse en contacto con la delegada de protección de datos a dpo_ir@santpau.cat. Tiene derecho a presentar una reclamación a la autoridad de control correspondiente.

COMPROMISO DE PERMANENCIA: Las personas seleccionadas que ocupen el lugar convocado o el lugares vacantes resultantes de esta convocatoria, no podrán presentarse a una de nueva hasta transcurrido el plazo de 1 año. En caso de lugares con jornada a tiempo parcial el plazo será de 6 meses. En ambos casos el plazo computará a partir de la fecha de publicación de la resolución. La vacante convocada, y las que se deriven (movimientos internos), se irán cubriendo de forma sucesiva en el mismo procedimiento entre los candidatos presentados a cada convocatoria en particular, con independencia que esto suponga la cobertura de lugares en turnos diferentes al de la convocatoria.

Barcelona, 10/06/2022



Departamento de RRHH

Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de Sant Pau

